



Castilla-La Mancha



Nº Procedimiento	020265	Código SIACI	ML46
------------------	--------	--------------	------



ANEXO V
COMUNICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES DE CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

Si elige persona física son obligatorios los campos: tipo y número de documento, nombre y primer

Persona Física: ☐ DNI: ☐ NIF: ☐ Número de documento:

Nombre: 1º Apellido: 2º Apellido:

Hombre ☐ Mujer ☐

Si elige persona jurídica son obligatorios los campos: número de documento y razón social

Persona jurídica: ☐ Número de documento:

Razón Social:

Domicilio de la actividad:

Provincia: C.P.: Población:

Teléfono: Otro Telf. Contacto: Correo electrónico:

El correo electrónico designado será el medio por el que desea recibir el aviso de notificación.



Castilla-La Mancha

**DATOS DEL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO**

Denominación:					
Número de Registro					
Domicilio					
Provincia:		C.P.:		Población:	
Teléfono:		Fax:		Correo electrónico:	

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE

NIF ☐	NIE ☐	Número de documento:			
Nombre:		1º Apellido:		2º Apellido:	
Hombre ☐	Mujer ☐				
Domicilio:					
Provincia:		C.P.:		Población:	
Teléfono:		Otro Telf. Contacto:		Correo electrónico:	
Horario preferente para recibir llamada:					

Las comunicaciones que deriven de esta solicitud se realizarán con la persona representante legal, o en su caso, con el que ostente el poder para presentar la solicitud telemática.

MEDIO DE NOTIFICACIÓN

- ☐ Notificación electrónica (La persona solicitante está obligada a la notificación por medios electrónicos. Compruebe que está usted registrado en la Plataforma <https://notifica.jccm.es/notifica> y que sus datos son correctos.)



Castilla-La Mancha



INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable	D.G. de Programas de Empleo
Finalidad	Gestión de los procedimientos administrativos para la integración laboral y el fomento del empleo de las personas con discapacidad
Legitimación	6.1 e) Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos del Reglamento General de Protección de Datos. Datos de categoría especial: 9.2.b) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de obligaciones en el ámbito del Derecho laboral y de la seguridad y protección social del Reglamento General de Protección de Datos. RDL 3/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Empleo.
Destinatarios	Existe cesión de datos
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
Información adicional	Disponible en la dirección electrónica: https://rat.castillalamancha.es/info/0296

ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
DECLARACIONES RESPONSABLES La persona abajo firmante, en su propio nombre o en representación de persona interesada o entidad que se indica, declara que todos los datos consignados son veraces, declarando expresamente que: ☐ Son ciertos los datos consignados en la presente comunicación comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, cuando se le requiera para ello. Igualmente, la persona abajo firmante declara conocer que en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento, ser objeto de sanción y, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal AUTORIZACIONES Con la presentación de esta solicitud, y de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Consejería podrá consultar o recabar documentos elaborados por cualquier otra Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa. En particular, se recabarán lo siguientes datos, salvo que marque expresamente: ☐ Me opongo a la consulta del DNI de la persona solicitante. ☐ Me opongo a la consulta del DNI de la persona representante. ☐ Me opongo a la consulta de la Vida Laboral de la entidad, expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. ☐ Me opongo a la consulta de Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Asimismo, podrá indicar los documentos aportados anteriormente ante cualquier Administración señalando la fecha de presentación y unidad administrativa, y serán consultados por la Consejería. - - - <i>(En el caso de que se haya opuesto en alguna de las opciones anteriores, deben aportar los datos y documentos requeridos para la resolución del presente procedimiento).</i> La autorización se otorga exclusivamente a efectos de la comunicación de la modificación objeto de la presente solicitud, y en aplicación tanto de lo dispuesto en el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que permiten, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones, como por lo establecido en el Real Decreto 209/2003 de 21 de febrero en lo referente a la Seguridad Social, todo ello de conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.



Castilla-La Mancha

**DOCUMENTACIÓN**

- ☐ Cambio de denominación del Centro Especial de Empleo: se aporta copia de escritura de cambio de denominación o estatutos.
- ☐ Modificación del objeto social: se aporta copia de escritura de modificación del objeto social o estatutos.
- ☐ Cambio de domicilio social: se aporta copia de escritura de modificación de domicilio social o estatutos.
- ☐ Cambio en la localización del centro de trabajo dentro de la misma provincia: se aporta licencia del Ayuntamiento o cualquier autorización y licencia de los organismos competentes que resulte necesaria.
- ☐ Modificación o ampliación en las actividades económicas: se aporta Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT solo en el supuesto de que se oponga a su consulta y copia de escritura de ampliación de actividades o estatutos.
- ☐ Cambio del representante legal del Centro, así como el carácter de la representación: se aporta DNI solo en el supuesto de que se oponga a su consulta y copia del poder notarial de representación.
- ☐ Apertura de un nuevo centro de trabajo por titulares que cuenten con otro centro inscrito en la misma provincia: se aporta la documentación establecida en el artículo 4, apartados b), c) y d) del Decreto por el que se crea el Registro de Centros Especiales de Empleo de Castilla-La Mancha, y en su caso, acompañado del anexo II.
- ☐ Cambio de teléfono y correo electrónico.
- ☐ Grupos de empresas que se formalicen entre centros especiales de empleo: se aporta copia de la escritura de dicho negocio jurídico.

En , a de de

Fdo.:

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE EMPLEO DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA
Código DIR 3: A08013841



ANEXO VI. INCORPORACIÓN AL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PROCEDENTES DE ENCLAVES LABORALES

Castilla-La Mancha

[illegible]